

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 13 Setiembre de 1886.

Año XIV, Núm. 4.096.

Cosas de todas partes

Jugadores tramposos.—La industria de los fulleros, griegos, tahures, etc., tiene nobilísimo abolengo.

Como que la pusieron en moda y casi la reglamentaron reyes, príncipes y cardenales de los de mayor categoría.

Gran tramposo fué Mazarino, que no se acostaba nunca sin haber ganado á los cortesanos y hasta á las damas de Ana de Austria un centenar de libras tornesas.

Su pupilo Luis XIV imitó el ejemplo, si bien con un poco más de disimulo. De su tiempo data la trampa conocida hoy por el nombre de «telégrafo», la cual consiste en que uno de los jugadores tenga por cómplice á un individuo que, colocado detrás del adversario, indica á aquel el juego por medio de señales convenidas.

Era esto cosa tan corriente en la época del «rey sol», que se decía del caballero encargado de tan feo menester: «el marqués de tal ó el conde de cual se halla esta noche de servicio».

No hay necesidad de decir lo que harían los grandes señores educados en tan alta escuela.

Famosísimo tramposo fué años despues, hacia 1728, el marqués de Montalan, que formó el proyecto de organizar á todos los griegos de Europa en sociedad rejida por un estrecho reglamento.

El digno caballero los conocia á todos, como que había rodado con trajes, nombres y profesiones diferentes por todos los países: Clérigo, fraile, soldado, mercader, ministro de Estado en Córcega, intendente de viveres en Francia, general en Marruecos, posadero en Dinamarca, maestro de postas en Bohemia, saltibankui en Prusia, embajador en Bélgica, cirujano en Inglaterra, coronel en España, cochero en Suecia y dentista en Italia, desapareció de pronto llevándose el secreto de sus inimitables combinaciones.

Desaparecido él, surgió el célebre Casanova de Seingalt, que no goza de tanta fama, porque sus éxitos galantes eclipsaron sus glorias del tapete verde.

Entre nosotros ha quedado para los jugadores de tresillo que cojen siempre buenas cartas, una locucion proverbial, en alto grado elocuente.

—«Ese—se les dice cuando dan nuevas muestras de su excelente fortuna—es un juego *Fernandino*.»

Leemos en el «Escrito Italiano», revista romana, que el Gobierno del Rey Humberto acaba de contratar con una casa extranjera la transformación de todo el armamento del ejército italiano, que estaba constituido por un fusil de invencion local, modelo 1870.

En los círculos militares de Roma se acoja, sin embargo, con reserva semejante rumor.

El periódico «El Trujillano» del día 10 de julio publica muchos detalles acerca de la tentativa de insurreccion que el 23 de junio último ocurrió en el Estado de los Andes contra el Gobierno del General Guzman Blanco, reelejido Presidente de la República.

El jefe rebelde, Juan Evaristo Jacine,

atacó, á la cabeza de 400 hombres, las tropas del Gobierno, mandadas por el General Juan Bautista Aranio.

Despues de un combate que no duró menos de dos horas y que costó la vida á unos cuarenta hombres, el jefe de la rebelion cayó muerto y sus tropas se dispersaron.

El día 31 de agosto se ha celebrado en todo el Imperio otomano el décimo aniversario del advenimiento del Sultan al Trono. En Egipto ha sido donde estas fiestas han tenido mayor esplendor.

El Sultan Abdul-Hamid Khan nació el 21 de setiembre de 1842, y por consiguiente, tiene cuarenta y cuatro años. Sucedió á su hermano Murad V el 31 de agosto de 1876. Es el XXXIV Soberano turco de la familia de Osman y el XXVIII que reina en Constantinopla.

El Parlamento alemán ha sido convocado para el 10 del presente mes.

El cambio de despachos entre los dos Alejandro ha sugerido á la «Gaceta de Colonia» estas reflexiones:

«Para nosotros no cabe duda que el Principe de Battenberg, al entrar en Rústchuk y pisar el país que con tan poca nobleza le ha tratado, estuvo resuelto á abdicar, proponiéndose hacerlo voluntariamente en Sofía. Su sumision á la voluntad del Czar era una consecuencia de esta resolución. Sin embargo, no era digna la actitud del Emperador, cuya ira se ha manifestado con todos los caracteres del odio personal. Pero el Soberano de Bulgaria no tiene otro camino que seguir que el que le marca el consejo del Czar. Alejandro de Battenberg siempre será merecedor de una reputación gloriosa en Europa como General victorioso de ejército y como eminente hombre de Estado.»

El Naufragio del «Cabo Mayor».

—Un vapor de la Compañía Vasco-Andaluza, el «Cabo Mayor», se perdió, en las altas horas de la madrugada del viernes último, en el mismo sitio de su nombre, por rara coincidencia.

Ya un telegrama, que hemos publicado, hacia esperar este siniestro.

El buque, que era de 1,200 toneladas y pertenecía á la matrícula de Bilbao, había salido de dicho puerto á las siete de la tarde con cargamento general, al mando de su capitán D. Roman Boman de Olaveaga.

A poco más de media noche llegó á la vista de Cabo Mayor, con viento NE., marejada floja, horizontes achubascados y estado de la mar del mismo, viéndose la luz del faro con intermitencias.

Hallándose el buque—segun calculos—á cinco millas al N. de dicha luz, se cerró completamente en niebla, sin verse nada á cortísima distancia, como sucede siempre en estos casos.

En vista de esto, el capitán, siguiendo las prácticas marineras y lo que dispone el reglamento, ordenó parar la máquina y que funcionara continuamente la bocina.

Así pasaron proxivamente tres horas, hasta que el piloto de la guardia sintió

rompientes por la proa sin ver la luz del faro, por efecto de la cerrazon, que era cada vez más espesa. Inmediatamente dió orden por el telégrafo que comunica desde el puente con la máquina para que esta impulsara hácia atrás; pero al hacer cabeza el barco varó de proa sobre los arrecifes de la costa, produciendo la mayor consternacion en los tripulantes y en los pasajeros, que eran cuatro á lo que parece.

Sondadas las bodegas y encontrando en ellas bastante agua, dispuso el capitán que parte de la tripulacion preparara los botes, destinando el resto á ver si se podia salvar el buque.

Viendo que era inútil intentarlo por falta de elementos á bordo, dispuso el capitán que se embarcaran los pasajeros y tripulantes, que á las cinco de la mañana fueron recojidos por el vapor «Palmira», quedando en uno de los botes el capitán con algunos marineros en espera del día custodiando el buque.

En el momento de embarcarse en los botes la tripulacion y el pasaje, crujió el palo trinquete, cayendo por la banda y abriéndose el buque por el tercio de proa.

No han ocurrido desgracias personales, y el capitán y la tripulacion del buque, dice un periódico de Santander, han hecho cuanto marineramente podian hacer en tan críticas y tristes circunstancias.

Ni el buque ni el cargamento estaban asegurados, calculándose la pérdida de todo en unos 3 millones de reales.

Se han recojido algunos efectos del buque y harinas, maderas, hierro y otras mercancías.

Dice «La Voz de Guipúzcoa» que se encuentra en Fuenterrabia el ex-padre Jacinto, tan famoso por sus notables conferencias en Nuestra Señora de Paris, como luego por su ruidosa separacion de la Iglesia romana.

El antiguo carmelita ha llegado á nuestro país acompañado de su señora, una americana á la que conoció en Londres y con la cual casó en Westminster en 1872.

La vida que hace Mr. Loyson, antes conocido bajo el nombre de padre Jacinto, es muy retirada, y todo su afán es huir de la notoriedad. Rehusa cuanto le es dable entrar en explicaciones familiares sobre cuanto se refiere á sus doctrinas; pero las profesa al parecer con una conviccion tal, que sostiene con energía que se halla dentro de la Iglesia católica, y que nada tiene que modificar de cuanto ha dicho y expuesto en sus cartas, folletos y conferencias.

Parece que en uno de los próximos días se propone dar una conferencia en Biarritz, en la cual, al par que brille su galana oratoria, insistirá en la defensa de las teorías que desde 1871 viene sosteniendo.

Un caso de sonambulismo ha ocurrido recientemente á poca distancia de Málaga, cerca de Pedregalejo.

Una joven de 22 años de edad, natural de Viñuela, se levantó á las dos de la madrugada, completamente dormida, y sin sufrir el menor accidente, bajó las escaleras de la casa, abrió la puerta y se dirigió

á la cantera de San Telmo, donde solia ir con mucha frecuencia.

Allí estuvo á punto de ser atropellada por una galera, sin oír las voces que le daban, y despertó al chocar contra unas piedras.

En la ciudad de Tarbes hay un español que, segun se dice, cumplió 116 años el 21 del pasado agosto. Se llama José Ribes y es natural de San Esteban de Litera, provincia de Huesca, lindante con Cataluña, en donde nació en 1770. El venerable anciano goza de completa razon y de excelente salud.

De las Palmas dicen que el buzo señor Lambert, encargado de la busca de la única caja que queda en el mar de las que llevaba el vapor «Alfonso XII», llegará muy pronto á Gande, y que ganará el 50 por 100 del contenido de la caja, que es de un millon; caso de encontrarla.

En la noche del 29 de agosto un rayo hizo volar en Chicago (Estados-Unidos) un depósito de dinamita y de pólvoras, perteneciente á la casa Laelin y Raud, situado en los arrabales.

El sacudimiento producido por la explosion se hizo sentir en toda la ciudad. Todos los vidrios de las ventanas fueron rotos.

Otros ocho almacenes que se hallaban en las cercanías quedaron destruidos.

Aunque las pólvoras no hicieron explosion, hubo dos muertos y varios heridos.

Los administradores de la fortuna del rey Luis han pagado ya cantidades á cuenta á ciertos acreedores de la lista civil; pero piden siempre rebajas en los créditos. El principal acreedor, que es el ingeniero civil y arquitecto de la corte, cuyos créditos se elevan á varios millones, ha consentido en rebajar 500.000 marcos. En cambio, un sastre que reclamaba 12.000 marcos, no ha accedido á una reduccion de 3.000. Es probable que el tribunal de Munich tenga que intervenir en las demandas en que las partes no se pongan de acuerdo.

Los maniobras del primer cuerpo de ejército francés han empezado con mal pie. Segun anuncian de Lille, los casos de insolacion son numerosos. En Capelle se han contado hasta unos 140 enfermos, de los cuales dos de ellos, ambos reservistas, han muerto. En Landrieres y en Combrai han sido atacados igualmente de insolacion varios reservistas pertenecientes á los regimientos 1.º y 84 de infantería. Son cuatro reservistas los que ya han muerto de insolacion en el camino de Quesnox á Combrai y en Tollignou (departamento del Brome). La temperatura habia llegado á 40 grados sobre cero.

La boda de un personaje marroquí.—En los últimos días del mes de Agosto, la poblacion de Tánger presentaba un aspecto animado verdaderamente extraño.

Con motivo del casamiento de uno de los hijos del bajá, habian acudido á felicitar á la primera autoridad numerosas represen-

taciones de las kábilas de Angera, Guad-Ras, Benider, Beni Emsuar, Gibel Hibib, Beni Arosh, Garbla, Bedana, Azuar y Fehas, de la jurisdicción de aquel bajalato.

Las representaciones de esas diez kábilas constituían en junto unos 4.000 hombres, equipados de todas armas y bien provistos de municiones, cual si se les destinara á combatir al enemigo.

En prueba de sumisión y respecto, todas estas kábilas llevaron á su jefe ricos presentes de bueyes, carneros, gallinas, huevos, manteca, té, azúcar, velas, trigo, cebada, algún caballo, y sobre todo dinero. El bajá obsequió, según es de rigor, con una cena á los jeques y personas notables de esas kábilas.

Durante toda la semana no cesaron los disparos de fusilería, cual si se tratara de descomunal batalla. Fué aquello un verdadero derroche de pólvora en plazas, calles y plazuelas, aún en los sitios de mayor concurrencia.

Todo esto alternando con los simulacros de guerra y las tradicionales corridas de pólvora, en presencia de gran número de indígenas y extranjeros.

Al marcharse, una de las kábilas se llevó una gran porción de sandías, todo el pan que había de venta en el Soco de afuera, y algunos otros comestibles, mientras los pobres robados demandaban el amparo á los europeos para su hacienda, que no les prestaban las autoridades.

Y para que se notara á las claras el contraste de emociones, eran de oír, según el «Al-moghreb-Alaksa», los tristes lamentos de una pobre mora que lloraba la desaparición de su hijo, robado por los moros del campo.

CABOS SUELTOS

«Le Temps» de París, ocupándose de nuestros asuntos políticos, manifiesta que el general Salamanca ha dimitido el cargo de Director de Administración militar á consecuencia del mal estado en que se encuentra el Ejército.

El colega parisien ha oído campanas y no sabe donde.

Cierto que el general Salamanca ha procurado justificar su dimisión y su actitud disidente y propagandista fundándola en lo desacertado de las reformas militares proyectadas por el ministro de la Guerra; pero esto en el fondo no constituye más que una excusa.

Los que conocen al general dimisionario, saben perfectamente que es muy otra la madre del cordero. Saben, por ejemplo, que el bello ideal de general Salamanca es apoderarse de la cartera de Guerra y que el desengaño recibido en la última crisis, al decir de las gentes, fué la verdadera causa de su cambio de conducta.

Y sinó, dígasenos: ¿no estaba en igual situación que ahora la oficialidad del Ejército, cuando el general Salamanca se encargó de la Dirección de Administración militar? ¿Por qué la aceptó, pues, entonces?

Esto es claro.

Añade el citado periódico extranjero, que en España se mira con inquietud la tendencia del Gobierno á excluir del ministerio de la Guerra á los discípulos de generales liberales.

Ignoramos qué discípulos son estos, ni cuales fueron sus maestros; pero nos consta, por otra parte, que la Restauración no ha adoptado tal exclusivismo, pues ministro de la Guerra ha sido el general Lopez Dominguez, verdadero representante de la

democracia dinástica.

Lo que hay es que en el campo conservador hay también militares distinguidos que han acreditado su pericia, bizarría y amor al Trono y á la nación, los cuales por su antigüedad y por sus méritos han merecido con justicia la confianza de los Gobiernos. Pero esto no significa que hayan sido postergados los liberales, algunos de los cuales como los generales Rey, Bermúdez Reina y hasta el mismo general Salamanca, han desempeñado además elevados cargos en la milicia.

Finalmente, el periódico «Le Temps» afirma que nuestro ejército es revolucionario si no se le satisface.

Tamaño acusación no puede consentirse.

No; el ejército no es revolucionario por ambición ni por sistema. Si ha promovido motines en estos últimos tiempos, ó bien ha sido en defensa de ideales políticos mas ó menos encarnados en la opinión, ó influido por el irresistible prestigio de generales como Prim, O'Donnell y Gonzales Bravo.

Pero por propia iniciativa y por mezquino interés particular, no acostumbra á faltar á sus deberes nuestro ejército, y menos ahora que las costumbres políticas han mejorado algo en todas las clases.

Y vengamos ahora á hablar de la coalición republicana, tan decantada por algunos periódicos de la familia.

El Sr. Portuondo ha manifestado recientemente en un discurso que esa coalición no se ha roto ni se romperá.

En materia de profecías no son muy fuertes los jefes republicanos.

Porqué ellos proponen y el partido dispone.

En esto estriban precisamente los derechos individuales.

Y el partido zorrillista ha dispuesto en unas provincias separarse del federal y en otras llegar hasta á fundirse con él entregando la jefatura al señor Pi y Margall.

Con que, nada son, ni nada valen, ni nada significan en este caso las afirmaciones optimistas del Sr. Portuondo.

Una cosa rara nos ha hecho saber este señor en su discurso.

Que dentro la coalición se admiten los procedimientos de fuerza del mismo modo que los pacíficos.

Todo para obtener el poder, que es hoy lo más urgente (y lo más interesante) para tantísima gente—democrático—cesante.

Así nos explicamos que el Sr. Salmeron ande predicando por estos mundos el amor á la legalidad, ofreciendo una vela á Dios, mientras el Sr. Zorrilla defiende la revolución ofreciendo otra vela al diablo.

Dos procedimientos distintos en una sola hipocresía revolucionaria.

A propósito de la coalición y para que se vea cuan infundados son los optimismos del Sr. Portuondo, ahí va una declaración del «Mercantil Valenciano», que arroja mucha luz sobre el asunto.

«Y porque los dos partidos—dice—que habían entrado en la coalición no podían en manera alguna concordar sus voluntades respecto á esa afirmación de todo punto necesaria é indispensable (la de una República determinada, no un *elijan* entre la República de Pi ó de Zorrilla), pedíamos que la democracia progresista se entendiera con el posibilismo y con cuantos elementos democráticos admiten la unidad é indivisibilidad de la República y de la patria, para constituir juntos una imponente agrupación,

cuya fuerza y prestigio fueran garantía al país de que al día siguiente de la victoria no habían de prevalecer ciertas doctrinas de amargo recuerdo desde 1873.»

Que zorrillistas y deferales *no pueden concordar en manera alguna sus voluntades*, lo dice «El Mercantil Valenciano», testigo de mayor excepción en el asunto.

Luego por este lado no puede venir la república.

Que la democracia progresista y el posibilismo, tampoco pueden entenderse como cree necesario el citado periódico, nos lo han dicho hasta la sociedad los órganos posibilistas, afirmando que nunca se avendrán con los zorrillistas monárquicos de ayer y odiosos por su afición á los procedimientos de fuerza.

Luego por este lado tampoco puede venir la República.

Ni por ninguno, dicho sea con perdón del *papelucho*.

Con esto íbamos á dar por terminada esta sección, cuando nuestra vista háse fijado en un párrafo que escribe «El Globo» analizando la coalición republicana, cuyo párrafo hemos de reproducir, siquiera para inteligencia de los republicanos de por aca. Esto más tendrán que agradecerlos.

Dice «El Globo»:

«Para la política del Sr. Zorrilla—dice—¿qué elementos positivos traía el Sr. Pi y Margall? Ningunos, absolutamente ningunos. Porque ¿cuál es la política del señor Ruiz Zorrilla? Preparar y provocar alzamientos. ¿Qué elementos son los principales á tal fin? Influencia en las clases militares y dinero. El Sr. Pi y Margall es el hombre más impopular que hay en el ejército, sobre todo entre jefes y oficiales. Su nombre recuerda á éstos el período de los voluntarios francos, el período del grito «¡abajo los galones!» y «¡que bailen!» El Sr. Pi y Margall, que en nada ha alterado su criterio de 1873, ¿podrá, al jactarse de ello, llevar á la obra del Sr. Ruiz Zorrilla influencia alguna en el ejército? Negativa, completamente negativa será y es de hecho esa influencia. Los zorrillistas no lo han advertido, por lo visto, hasta ahora. Más era fácil verlo desde luego.»

De modo que los federales nada aportan á la coalición que sea provechoso para los zorrillistas; antes al contrario alejan de éstos al ejército y matan la iniciativa de la clase media.

En lo primero estamos conformes, porque el ejército nunca apoyará á los que atentan contra su existencia.

En lo segundo, hemos de hacer constar que no es cierto que esté con el Sr. Ruiz Zorrilla la clase media.

Si por tal se entiende—y así lo entenderá seguramente «El Globo»—cuatro comerciantes de la Corte enamorados de Figuerola por su radicalismo libre-cambista, nada tenemos que objetar á esta creencia; pero la clase media de provincias, la masa general de los industriales, comerciantes y hombres de letras que fían su bienestar en la estabilidad de las instituciones, que son pacíficos de suyo, y que generalmente se apasionan poco por los programas políticos de la gente revolucionaria, éstos no están, ni estarán nunca con Ruiz Zorrilla.

¿Dónde, sinó, reclutarían sus fuerzas los conservadores, los constitucionales ó fusionistas y aun los mismos posibilistas que se jactan de poseer los elementos conservadores del republicanismo?

Gaceta

La simple lectura de nuestra gaceta del viernes en que nos quejamos del lamentable estado en que se encuentran las sillas de la Casa de Misericordia, demuestra claramente que no hemos tomado el incensario para alabar á nuestra dignísima Autoridad militar.

Aunquero no somos anarquistas como el diario democrático parece serlo algunas veces, azuzando al menestral contra el aristócrata, ya hemos declarado y volvemos á declarar, que defendemos con más gusto, ahínco y energía los derechos del pobre que los del rico, por lo mismo que el primero se halla más desamparado.

Nosotros no adulamos á nadie: tenemos la espina muy recta para que pueda doblarse. Lo que hacemos, es defender el principio de autoridad, base del orden; lo que hacemos, es tributar elogios al que los merece, sea quien sea. Primero es la justicia que nuestro particular criterio.

Cualquiera que tenga razón y se vea desamparado ó zaherido, cuéntenos á su lado para defenderle; y basta de este asunto, toda vez que EL BIEN PÚBLICO no tiene necesidad de probar, pues hartos lo saben sus lectores, que mira con especial interés cuanto se refiere á la prosperidad de la Asociación de Beneficencia, Domiciliaria.

Invitamos al diario democrático á que explique el sentido del párrafo siguiente:

«Ahorra si el «flautin» conoce al señor Guasp, puede hacer, ya que nosotros no tenemos la honra de conocerle, todos los paralelos que guste entre dicho señor y nuestros amigos los señores Morillo y Amengual que si no otros méritos, tienen el de su acrisolada honradez de todos conocida.»

Porque bien podría suceder que muchas personas hubiesen comprendido que el diario democrático ponía en tela de juicio la acrisolada honradez del Sr. Guasp, é importa, por lo tanto, desvanecer esta mala inteligencia, ocasionada por la ambigüedad de las palabras del periódico aludido.

En el lugar correspondiente de este número, publicamos las condiciones de abono para la próxima temporada de invierno en el Teatro Principal. Recomendamos la lectura de las mismas á nuestros suscritores.

Ayer mañana en la parroquia de Santa María contrajo enlace nuestro amigo don Marcos Mercadal y Netto con la simpática y virtuosa Srta. D.^a Juana Montañés y Mercadal. Fueron testigos los Sres. D. Francisco Mercadal y Netto y D. Antonio Gomez y Ernello, capitán de Ingenieros. Los novios salieron en el *Puerto-Mahón* á pasar la luna de miel en Barcelona. Felicitamos á los cónyuges y sus distinguidas familias.

Fué bastante lucida la procesión celebrada ayer tarde en obsequio de Nuestra Señora de Gracia.

Anoche se promovió un escándalo en la calle de San Roque, á consecuencia de cierta disensión matrimonial.

Acompañado de su señora, salió ayer para el Continente, en uso de licencia, nuestro amigo el Ayudante de Obras Públicas D. Martin Martinez.

Lucido como pocas tardes estuvo en la de ayer el paseo de Isabel II, donde tocó la música del regimiento de Filipinas.

Anoche por haber promovido ciertos es-

rándolos uno de estos vecinos fué conducido al cuarto de detenidos.

El jueves es esperado á esta ciudad el Excmo. Sr. Capitan General de estas islas.

La subasta para la construccion de aceras en las calles de la Infanta y de Cifuentes ha sido adjudicada á favor de D. Pedro Pons y Salom por la cantidad de 4.032.18 pesetas, esto es 22.50 pesetas menos del tipo anunciado.

Las carreras que tuvieron lugar ayer tarde en San Clemente se vieron bastante concurridas habiendo obtenido premio las caballerías siguientes:

Pollino de Miguel Caimaris; burro de Juan Prieto; mulo, los dos premios, el de Algendar; potro de José Prieto y caballo el de D. Cristobal Acosta.

El Dr. Fernandez Ballesteros publica todo un plan de lactancia artificial para los niños.

Recomienda como mejores las leches de cabra burra y yegua.

El niño recién nacido que se va á someter á la lactancia artificial, no debe tomar en los dos primeros dias más que agua con un poco de azúcar ó suero preparado sin ácido y endulzado con una cantidad de miel; esto basta para hacerle espeler el meconio sin necesidad de recurrir á la vulgar cuanto perjudicial costumbre de darle los aceites, que fatigan é irritan su estómago débil y delicado.

Desde el tercer dia en adelante se le dará leche azucarada, mezclada con dos partes de agua filtrada por café tostado.

A los cinco meses se sustituye el agua de café por el caldo de carnes, mezclado á partes iguales con la leche.

A los siete meses debe unirse á la leche y al caldo una yema de huevo; y así esta alimentacion fuera insuficiente, puede dársele dos veces al dia una crema hecha con harina de arroz.

En los tres primeros meses debe presentársele el biberon al niño de dos en dos horas, excepto cuando duerme, pues como mama muy poco de cada vez, necesita alimentarse con más frecuencia.

La costumbre de dar á los niños alimentos de toda especie es la fuente principal de donde mana el escrufulismo, la raquitis y miles enfermedades de funestos resultados.

Caso raro.—En Vienne (Francia) viven dos hermanos unidos por la cadera y con dos piernas comunes. Son de origen italiano, bien formados en el resto del cuerpo respectivo y bastante inteligentes.

Pero lo más raro de este fenómeno consiste en que los caracteres de Juan y Santiago, que así se llaman los hermanos, no han congeniado nunca.

Dias pasados, por consecuencia de una cuestion nacida jugando á las cartas, Santiago pegó á Juan, éste respondió á la agresion, y el primero echó mano al pescuezo del otro, que cayó medio asfixiado, arrastrando, naturalmente, en su caída á Santiago.

Y aquí viene lo notable del caso, Juan se ha agravado, y Santiago empieza á sentirse indispuerto por consecuencia de la enfermedad de aquél.

Los médicos declaran que si la muerte del uno no produce la del otro, y juzgan que la producirá, será necesario proceder á la separacion del cadáver por medio de

una operacion á que seguramente sucumbirá el sano.

Es decir, que éste se halla de todas maneras condenado á muerte por su fratricidio.

El director general de Seguridad de Francia ha dirigido una circular á los prefectos para que modifiquen los estatutos de los círculos de recreo, á fin de evitar que, con la facilidad de admision de socios, puedan convertirse en casas de juego abiertas á todo el que llega.

Además se consigna terminantemente la prohibicion de los juegos de envite y de azar, comprendiendo en ellos al *baccarat*, ruleta y sus análogos el treinta y cuarenta, treinta y una, los dados, los caminos de hierro, el faraon y otros.

Un profesor aleman ha hecho un cálculo de las probabilidades, que tienen las mujeres para casarse, dada su edad, según resulta de sus estudios estadísticos:

De los quince á los veinte años tienen el 14 1/2 por 100; de los veinte á veinticinco, el 52; de los veinticinco á treinta, el 28, y de los cuarenta y cinco á cincuenta el 2 1/2.

Después ya no tienen ninguna.

La que se casa es una verdadera excepcion.

Los registros civiles de las capitales de provincia de la Península é islas adyacentes inscribieron durante el mes de setiembre de 1885 un total de 5.932 nacimientos de vivos y 10.169 defunciones.

La desproporcion que se advierte entre uno y otro resultado procede de los estragos que en nuestras poblaciones causó el cólera en el periodo de tiempo que hemos mencionado.

Los eclipses de sol y de luna anunciados para 1887 por el Observatorio astronómico de San Fernando, son:

Febrero 8, eclipse parcial de luna invisible en Cádiz.—Febrero 22, eclipse anular de sol invisible en Cádiz.—Agosto 3, eclipse parcial de luna visible en Cádiz.—Agosto 18, eclipse total de sol invisible en Cádiz.

Los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon* son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Pedro Estarellas, Juan Vidal, José Sintes, Juan Ronira, Andrés Albertí, Beltran Doux, Francisco Llodrá, Juan Sintes.

PARA BARCELONA

D. Jaime Moysi su señora cinco hijos y dos criadas, Juan Salom y esposa, Andrés Escudero señora y un hijo, Bartolomé Escudero y señora, Francisco Larroque y señora, Antonio Raja, José Martinez, José Vives, Martin Martinez y señora, Nicolás Ticoulat, Antonio Camps, José Foncuberta, Gabriel Vidal, Benito Olives, Matias Quevedo su madre, hermana y dos niños, Catalina Roca, Marcos Mercadal y señora, Nicacia Garcia, José Sintes, Pilar Bofill y una hermana, Antonio Gomez, Bartolomé Piris, Magdalena Morey y una hija, Enrique Llansó, José Raqué, Miguel Gomila, Claudio Gonzalez y una hija, Francisco Victori, Maria Piquet y dos hijos, Benito Betorz, Francisco Olives, Cristina Tarquet y una hija, dos soldados, Dolores Valenti, Filomena Cortes, Jaime Gelabert, Miguel Marin, Antonio Mascaró.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 11.—10 n.

El pretendiente D. Carlos ha llegado á Gratz con sus hijos.

Es objeto de muchos comentarios la actitud de Inglaterra armando buques mercantes.

Se considera inminente la intervencion de Rusia en Bulgaria.

Madrid 11.—10.15 n.

Parece que es inexacta la noticia alianza de Rusia y Francia.

El Nuncio de S. S. en esta Corte, ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de Estado, señor Moret.

La Coruña ha vuelto á su estado normal.

4 p. 61.15.

Madrid 11.—10.30 n.

Se comentan las cartas que publica «El Progreso», escritas por el señor Bravo Murillo, oponiéndose á la abdicacion de S. M. la Reina Doña Isabel II.

Madrid 12.—9.25 m

Aumenta la viruela en Italia. Los periódicos de esta capital excitan al Gobierno á que redoble las medidas higiénicas.

«El Globo» ha oido decir que ciertos elementos revolucionarios hacen esfuerzos para minar la disciplina de algunos cuerpos del ejército.

Madrid 12.—10.55 m.

Ha fallecido en Málaga un hermano del general Sr. Lopez Dominguez.

Se desmiente que el embajador de España en Paris, D. José Luis Albarreda, deje aquella capital hasta venir á Madrid á jurar el cargo de Senador.

Madrid 12.—3.20 t.

Se ha dispuesto que al Vice-almirante Sr. Lynch fallecido en Canarias se le tributen honores de Capitan general.

El Ministro de Comunicaciones francés, ha visitado al Sr. Moret.

Madrid 12.—5 t.

Es inexacto que hayan sido detenidos algunos empleados de las caballerizas reales por efecto de un desfalco, pues sinceramente se han dejado cesantes á nueve de ellos, de resultados de ciertas irregularidades.

Madrid 12.—10 n.

Se da como seguro que triunfará el candidato ruso al trono de Bulgaria, creyéndose que ántes ocupará la regencia.

Dentro de breves dias, Mr. Freycinet se propone visitar las importantes ciudades de Burdes, Jolnesa y Montpellier.


Madrid 13.—8.40 m.

Los republicanos han celebrado un «meeting» en Vigo.—El orador señor Chao manifestó la confianza de que el Sr. Salmeron dará la última batalla á la monarquía cuando se rean las Cortes.—El Sr. Ojea atribuyó á despecho del Sr. Castelar, los rumores que han circulado con insistencia respecto á la ruptura de la coalicion republicana.

Usó tambien de la palabra el señor Salmeron, empezando por hacer la historia de la concentracion de las fuerzas democráticas; explicó los procedimientos seguidos por el partido republicano y el programa político

del mismo, y describió la situacion de los coaligados cuando llegue el momento del triunfo de sus ideales. Manifestó el orador su confianza de que volverán á la república los que se pasaron á las filas monárquicas en su afán de llegar al poder, y estableció algunas comparaciones entre la monarquía española y la inglesa. Añadió que en España necesitamos de los derechos individuales, del sufragio universal sin mistificaciones, y de la consagracion de la soberanía nacional como única fuente de que dimanen los poderes públicos: que cuando los republicanos triunfen, sostendrá el ejército que sea absolutamente necesario para subvenir á las actuales necesidades del pais, y que la indisciplina que en el ejército se notó el año de 1873, la causaron los enemigos de la república. Alabó despues á los federales que aceptaron lealmente la coalicion; declaró que el partido republicano progresista sostendrá el presupuesto de la clase sacerdotal; que aumentará los sueldos que disfruta en la actualidad el clero parroquial, y que si se llegase á conspirar entonces se castigará con mano fuerte á los culpables. Dijo que negando á los republicanos los derechos que piden, tienen aquéllos perfecto derecho á la insurreccion, rebelándose cuando lo crean conveniente y en el modo y forma que estimen mejor para el triunfo definitivo de la república. El derecho de la insurreccion, añadió el orador, es el último derecho, sirviendo para sancionar todos los demás. Los partidos tienen el deber de insurreccionarse cuando se barren les derechos. Afirmó que el ejército hasta ahora ha sido instrumento de la monarquía, pero que cuando triunfe la república su mision será la de defender los intereses de la Patria; y se manifestó partidario del servicio obligatorio, mediante recompensas equitativas. El dia en que la república triunfe, dijo el Sr. Salmeron, tendremos en el Parlamento la derecha, la izquierda y el centro republicanos; y no hay que pensar en que se repitan los desastres de 1873, toda vez que aquello fué obra de las luchas intestinas. Terminó rogando á las señoras allí presentes, que en el hogar doméstico interpusieran toda su influencia para llegar cuanto antes al triunfo definitivo de la república.

Terminado el «meeting» se enviaron telegramas al Sr. Ruiz Zorrilla, dándole cuenta de la reunion.



R. I. P.

La Congregacion de S. Luis Gonzaga mañana martes, en la Ayuda-Parroquia de la Concepcion celebrará un nocturno y Misa solemne de Requiem con comunión á las siete de su mañana en sufragio del alma del

PRESBITERO

D. José Pons y Nicolau

Cura Ecónomo de Sta. Maria y celoso Director de esta Congregacion, invitando encarecidamente á todas las personas de buenos y religiosos sentimientos, para que con su asistencia, den todo el lustre y esplendor posible á tan religioso acto.

No se invita por icularmenie.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Barcelona 11.—4'50 t.

4 por ciento int.	60'850
4 por ciento Exterior.	62'400
4 por ciento amortizable.	77'370
B. H. de Cuba.	94'000
B. Hispano Colonial.	00'000
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
B. G. de Barcelona á Fran- cia.	00'000
F. G. del N. de España.	78'750
Orenses.	8'370
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'650
F. C. de Medina a O. y Vigo.	28'400
Id. Almansa.	64'400
Id. Norte.	70'250
Carpetas liberadas.	87'860

BOLSIN

Barcelona 12.—10 noche.

4 p. Interior.	60'850
4 p. Exterior.	62'330

Madrid 11.

4 p. Interior.	61'150
4 p. amortizable.	77'700
B. Hipotecarios de Cuba.	95'100

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Amado abad y S. Eulogio obispo.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Refugio en las Concepcionistas.

En la parroquia de S. Francisco de Asis se practica por la noche el solemne Quinario en memoria de las Llagas del G. P. San Francisco, con exposicion de S. D. M. y sermon.

En la ermita de Gracia continúa por la tarde el solemne Octavario en honor de Maria Santisima.

En Sta. Maria al toque de Oracion continúa el devoto Septenario de los Dolores de Maria.

Santo de mañana

La Exaltacion de la Santa Cruz.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 13

De Ibiza laud «Angela» pat. Domingo Guasch con 7 trip. 17 pasajeros, sal y efectos.

ANUNCIOS

D. Monserrate Garcia Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día diez y seis del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta si la postura fuere competente en la audiencia de este Juzgado, un piano de mesa valorado en noventa pesetas embargado á D. Bartolome Briones en méritos de las diligencias, procedimiento de apremio promovidas por su esposa D.ª Antonia Mesa sobre pago de alimentos. Dado en Mahon á cuatro de Setiembre de 1886.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G. Pons Exmo.

El Comisario de Guerra de esta Plaza.

Hace saber: Que debiendo contratarse el servicio de limpieza de cloacas pozos negros de los cuarteles, cuerpos de Guardia y demás edificios militares de esta Plaza y sus Dependencias por el término de un año y un mes mas si conviniere á la Administracion militar, se invita por el presente á una convocatoria de proposiciones particulares que á dicho fin tendrán lugar el día 14 de Setiembre próximo á las doce de su mañana en esta Comisaría (Moreras 1) con arreglo al pliego de condiciones, precios límites y modelo de proposicion que se hallan de manifiesto en la misma.

Mahon 26 de Agosto de 1886.—Juan Bó.

PÉRDIDA

En la tarde del miércoles por las calles de esta ciudad hasta el paseo de la Alameda, se perdió una cadena de oro de la cual pendia una cruz, tambien de oro. La persona que lo entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una buena gratificacion

PÉRDIDA

En la tarde de ayer desde la calle de Isabel II hasta la ayuda parroquia de la Concepcion, pasando por las calles de S. Gerónimo, Rector, Bastion, S. Bartolome, Luna y Cos de Gracia, se perdió un brazalete de oro.

La persona que lo presente en esta im-

TEATRO

COMPANIA DE ZARZUELA

TEMPORADA CÓMICA DE 1886 Á 1887

La Empresa arrendataria de este Coliseo, tiene la honra de participar al publico; que no ha escaseado medio alguno, para poder presentar un excelente Compañia de zarzuela á cargo de la cual se hallara la representacion de las mejores obras del repertorio antiguo y moderno, puestas en escena con todo el aparato que sus argumentos exigen; y al efecto, la inauguracion de la temporada se verificará el día 21 de Octubre del presente año, y terminará el último día de Carnaval del próximo de 1887.

LISTA DE LA COMPAÑIA

<i>Maestro Director y concertador</i> D. Enrique Marti y Puig.	<i>Baritonos</i> D. Juan Ferrusola y D. Sebastian Valdeperas
<i>Director artistico y de escena</i> D. Pedro Valdeperas.	<i>Tenor cómico</i> D. José Palmada.
<i>Triples</i> D.ª Bernarda Viada y D.ª Teresa Aguilera.	<i>Bajo absoluto</i> D. Enrique Lloret.
<i>Característica</i> D.ª Fidela Rovira.	<i>Apuntador de verso y música</i> D. J. Monserrat
<i>Tenor sério</i> D. Euleterio Seguro.	Cuerpo de coros de ambos sexos

Entre las diferentes obras que la Empresa se propone poner en escena durante la temporada, tiene preparadas por el pronto las siguientes: Reloj de Lucerna, Mosqueteros, Diva, Mascota, Hijas de Eva, Tempestad, Adriana Angott, Salto del Pasiego, Bocaccio, Molinero de Subiza, etc. etc. Para la música y vestuario se tiene contratada la casa de M. Lluñós de Barcelona.

Se abre el abono por cuarenta funciones que tendrán lugar en días laborables, y festivos, que no sean domingos, por quedar estos reservados para las funciones que esta Empresa ha de dar á la Sociedad Casino el Recreo según contrata.

ABONOS POR TODA LA TEMPORADA POR CADA DIEZ FUNCIONES	ABONO POR DEGENAS	EN TAQUILLA
Palcos principales. 50'00 ptas.	Palcos principales. 60'00 ptas.	Palcos principales. 7'00 ptas.
Plateas. 40'00 »	Plateas. 50'00 »	Plateas. 6'00 »
Palcos segundos. 30'00 »	Palcos segundos. 35'00 »	Segundo piso. 4'00 »
Palcos terceros. 15'00 »	Palcos terceros. 17'50 »	Tercer piso. 2'00 »
Butacas. 5'00 »	Butacas. 6'25 »	Butacas. 0'75 »
		Sillas. 0'40 »
		Entrada general. 0'50 »
		Niños y soldados. 0'25 »

El abono se dividirá en decenas, con arreglo á las condiciones siguientes: El abono para toda la temporada, se cerrará el día en que se celebre la primera funcion; quedando comprometido el abonado á conservar su localidad hasta el final de la temporada.

Para obtener por abono palco principal, platea, de segundo, y de tercer piso, será requisito indispensable suscribirse cuando menos á una accion de veinte y cinco pesetas, pagaderas precisamente al tiempo de suscribirse; teniendo el derecho como tales accionistas á asistir personalmente á todos los ensayos que se celebren en el Teatro; y como abonados, el de asistir con sus familias á los ensayos generales. Las acciones que segun la condicion anterior impongan los Señores abonados, quedan sugetas á ganancias y pérdidas con la Empresa una vez liquidadas las cuentas de la temporada.

El abono se satisfará por decenas adelantadas. A los Señores Militares y Empleados civiles que por asuntos del servicio se vieren precisados á ausentarse antes de terminar la temporada, se les reintegrará el importe de las funciones que tuvieren adelantadas.

La Empresa se reserva al derecho de alterar los precios, cuando lo requiera la importancia de una obra, cuya representacion exija gastos de consideracion ó extraordinarios.

Los Señores abonados que deseen conservar sus respectivas localidades para las funciones de los Domingos ó días en que la Empresa viene obligada según contrata á darlas para la Sociedad Casino el Recreo, tendrán precisamente que presentarse como Socios del mencionado Casino sugeriéndose por lo tanto á los tramites reglamentarios para su admision como tales Socios.—Mahon 5 de Setiembre de 1886.

—Anacleto Mir Vive.

CONDICIONES PARA EL ABONO Á LAS FUNCIONES QUE LA EMPRESA DEL TEATRO TIENE CONTRATADO DAR EN DICHO COLISEO Á LA SOCIEDAD CASINO EL RECREO DURANTE LA TEMPORADA DE 1886-87

Se abre el abono por diez y ocho funciones que tendrán lugar en los domingos que comprende desde el 24 de Octubre próximo al 20 de Febrero de 1887, inclusive, excepto el correspondiente al día 26 de Diciembre que será reemplazado por el sábado día 25 de dicho mes ó sea Navidad.

PRECIOS

Palcos principales. 5'00 pesetas.	entrada personal y dos
Palcos plateas. 4'00 »	de señora con asiento. 1'00 pesetas.
Palcos segundo piso. 3'00 »	Entradas personales. 0'50 »
Palcos tercer piso. 1'50 »	Id. generales para hombres
Butacas con opcion á la	y mugeres. 0'50 »

Dichas funciones se darán por suscripcion, abidiéndose esta en la Consergeria del Casino con ocho días de anticipacion y cerrándose á las doce de la mañana del mismo día de la funcion; á cuya hora se verificará el sorteo de localidades.

Solo entrarán en sorteo los asientos numerados del parterre y paraíso divididos en suscripciones de tres asientos cada una, entendiéndose que el socio suscrito tiene derecho á su entrada personal con asiento y dos para señora. Las demás localidades serán vendidas á los socios á los precios señalados.

Verificado el sorteo se espendarán las localidades á los socios en el propio Casino; y las entradas personales para los no suscritos, en la taquilla del Teatro durante todo el día de la funcion.

El abono para toda la temporada se cerrará el día 21 de Octubre próximo, quedando comprometido el abonado á satisfacerlo por funcion anticipada; siendo además requisito indispensable, la imposicion de una accion cuando menos de veinte y cinco pesetas pagaderas al tiempo de hacerse el abono, para los que deseen obtener palco.

El accionista tendrá derecho como tal á asistir personalmente á los ensayos que se celebren en el Teatro, y como abonado el de asistir con su familia á los ensayos generales.

Los socios abonados tienen derecho de conservar para todas las funciones las localidades que les hubiere correspondido en el sorteo verificado para la primera funcion; y si al tiempo de abonarse desearan elegir las localidades que fueren de su agrado, satisfarán además del precio del abono, la cantidad de 7'50 pesetas de una sola vez.

Las acciones quedan sugetas á ganancias y pérdidas con la Empresa, una vez liquidadas las cuentas de la temporada.

La suscripcion se satisfará por el socio al tiempo de suscribirse.

Los socios que deseen hacer uso de la concesion que tiene hecha la Empresa en el contrato estipulado con la sociedad de poder asistir á las funciones públicas al mismo precio que á las de Sociedad, deberán manifestarlo con veinte y cuatro horas de anticipacion á la Empresa.

Todo socio suscrito y concurrente al Teatro tiene derecho al baile de Sociedad que tendrá lugar despues de la funcion, terminando aquel á las dos de la madrugada.

Toda persona concurrente al Teatro deberá presentar á la puerta su respectiva entrada.